

PROYECTO EDUCATIVO



COLEGIO ESPAÑOL MARÍA REINA

PROYECTO EDUCATIVO

Señores padres:

Antes de matricular a su hijo¹ en el COLEGIO ESPAÑOL MARIA REINA queremos darle a conocer algunas directrices que guían nuestra labor educacional. Queremos que esta hermosa tarea de educar a un hijo sea totalmente compartida entre el hogar y el COLEGIO con identidad de criterios, por lo que le rogamos leer el presente documento con detención, conversándolo en familia, para que de esta forma puedan optar más libremente al hacer efectiva la matrícula. Si está de acuerdo, siga adelante con el proceso, si no está de acuerdo con este Proyecto Educativo, le agradeceríamos avisarnos para no reservarle la vacante.

MISION del COLEGIO ESPAÑOL MARÍA REINA

De acuerdo a las diversas ideologías y concepciones del hombre y de la vida, se originan diferentes propuestas educativas. Dentro de la Legislación vigente que regula los derechos y la libertad de enseñanza y de educación, nuestro Colegio ofrece a las familias la siguiente propuesta educativa:

NUESTRA MISIÓN:

El COLEGIO MARÍA REINA nace con una misión eminentemente evangelizadora y de promoción humana, a través de la Educación Católica. Es un colegio que tiene como objetivo: EDUCAR PERSONAS QUE DESARROLLEN AL MÁXIMO SUS CAPACIDADES INTELECTUALES Y FORMEN SU VOLUNTAD, DE MANERA QUE, OPTANDO POR LA VIVENCIA DE LOS VALORES EVANGÉLICOS, PUEDAN INTEGRARSE EN FORMA EFICIENTE A LA SOCIEDAD.

EL COLEGIO MARÍA REINA será fiel en sus enseñanzas y orientaciones a la doctrina y enseñanzas de la Santa Iglesia Católica Apostólica y Romana.

El COLEGIO MARÍA REINA tendrá sus puertas abiertas a los niños y jóvenes que deseen estudiar y aceptar la propuesta educativa y reglamentos del COLEGIO MARÍA REINA, teniendo una preferencia especial por los alumnos más desposeídos social y económicamente.

Se trabajará por entregar a los niños la mejor educación posible, estando siempre atentos a las necesidades espirituales, culturales, intelectuales, afectivas y materiales de los alumnos y de la comunidad educativa en general.

Procuraremos estar en un constante perfeccionamiento de quehacer educativo, a la vez que respondiendo a las necesidades históricas, culturales, económicas y laborales de la sociedad actual.

VISIÓN DEL COLEGIO ESPAÑOL MARÍA REINA

Nos proponemos que los niños y jóvenes que asisten al Colegio Español María Reina, tengan una educación integral de máxima calidad, que encuentren los medios de apoyo humanos, profesionales, pedagógicos y tecnológicos para desarrollar sus capacidades y potencias, que tengan una delicada atención a sus necesidades individuales en el aspecto personal, afectivo y espiritual de acuerdo a la gran dignidad que tienen por ser hijos de Dios

Será una preocupación esmerada que la formación cristiana de los niños y jóvenes, de acuerdo al Evangelio y a las enseñanzas de Iglesia Católica, respetando la libertad de conciencia de cada uno, sean la base y fortaleza de su educación y formación de su personalidad, de manera que no sólo sean verdades conocidas, sino también una libre opción por vivir de acuerdo a las enseñanzas de Jesús.

Los profesores y personal en general, estaremos en un constante perfeccionamiento y actualización desde el punto de vista humano, espiritual, profesional y administrativo, buscando la excelencia en todos los procesos, tanto pedagógicos como de gestión, liderazgo y de administración para así entregar una educación, atención y servicio de máxima calidad, eficiente y eficaz teniendo siempre a la persona como centro. Nuestro profesionalismo, forma y coherencia de vida será la base de nuestra autoridad.

Seremos una comunidad en la que se sienta un ambiente acogedor, de confianza, de trabajo, de respeto, de libertad responsable, de participación activa de los alumnos en su aprendizaje, de solidaridad con los más necesitados y de compromiso en la consecución de la Misión y Visión del Colegio Español María Reina. Las buenas relaciones humanas serán fundamentales en nuestra convivencia diaria, creando un clima acogedor, de exigencia y trabajo responsable, a la vez que de comprensión y respeto mutuo.

Trabajar para que los niños y jóvenes alumnos del COLEGIO ESPAÑOL MARÍA REINA, preferentemente los más necesitados, tengan una educación de la máxima calidad, que encuentren los medios para desarrollar sus capacidades, que tengan una delicada atención a sus necesidades intelectuales, afectivas y espirituales, de acuerdo a la gran dignidad que tienen por ser hijos de Dios

Será una preocupación esmerada que la formación cristiana de los niños, de acuerdo al Evangelio y a las enseñanzas de Iglesia Católica, respetando la libertad de conciencia de cada uno, sea el puntal de

¹ Para facilitar la lectura de este documento, se usará los términos en género masculino para referirse a ambos sexos.

su educación y formación de su personalidad, de manera que no sólo sean verdades en las que crean, sino también libre opción por vivir de acuerdo a las enseñanzas de Jesús.

Los profesores y personal en general, desarrollen su trabajo con el máximo de profesionalismo, en un constante perfeccionamiento, con el fin de entregar una educación de máxima calidad; siendo, por la coherencia de su vida, espejo de vida cristiana para sus alumnos.

2.-IDEARIO

Todo acto educativo responde a una concepción específica del hombre y el COLEGIO ESPAÑOL ESPAÑOL MARIA REINA, nace con el fin de darles a los niños y jóvenes una oportunidad de desarrollar sus capacidades personales para que puedan integrarse en forma exitosa a la sociedad, para que puedan alcanzar sus proyectos personales, para que puedan surgir personal, social, culturalmente y puedan disponer de los medios económicos necesarios para vivir con dignidad, todo esto a través de una educación católica de calidad, siendo prioritario dar a conocer el Mensaje de Jesús a los alumnos y a sus familias.

Consecuentemente con su fin fundacional:

- Educa conforme al pensamiento cristiano del mundo, del hombre y de la vida.
- Imparte la enseñanza religiosa, de acuerdo a las orientaciones de la Iglesia Católica, en un ambiente de libertad y de respeto.
- Programa procesos catequísticos y de expresiones de fe en un clima de libertad y respeto.
- Busca una educación y una instrucción de calidad en un clima de confianza, colaboración, de exigencia y de libertad responsable ayudando a desarrollar las capacidades intelectuales, físicas, afectivas y sociales de nuestros alumnos.
- Se trabaja por entregar a los niños y jóvenes la mejor educación posible, estando siempre atentos a las necesidades espirituales, culturales, intelectuales, afectivas y materiales de los alumnos y de la comunidad educativa en general.
- Mantiene un ambiente de trabajo limpio y ordenado, de respeto mutuo, creando un clima estimulante para el aprendizaje.
- Procuraremos estar en un constante perfeccionamiento de quehacer educativo, a la vez que respondiendo a las necesidades históricas, culturales, económicas y laborales de la sociedad actual.
- Pone especial interés en aquellos alumnos que tienen más carencias, de cualquier tipo, con el fin de que puedan tener la oportunidad de superarse.
- Exige un trato respetuoso y amable a todas las personas como corresponde a hijos de Dios.
- Los principales responsables de la educación de los hijos son los padres, por lo que solicitamos a la familia su total apoyo a la educación de sus hijos y la aceptación y respeto al Ideario y Proyecto Educativo de nuestro centro educativo como de respeto hacia la persona de los docentes y no docentes y de valoración de su labor educativa en unidad de criterios.
- Los docentes y personal asistente de la educación, cada uno en su rol, atenderá a los alumnos con cariño, ayudándoles a superar sus limitaciones con confianza, con amor y firmeza.
- Pone énfasis en el crecimiento de las dimensiones ética y trascendente de la persona, promoviendo valores como la libertad responsable, la participación, el respeto a la persona a su vida y a sus bienes, la veracidad y congruencia entre lo que se piensa, se habla y la vida; el sentido crítico, la humildad, el espíritu de superación y austeridad, la valoración de la vida y de la familia; el espíritu de solidaridad y servicio a los demás por ser hijos de Dios y el amor a la Patria.
- Las virtudes humanas y cristianas serán la gran base sobre la que debemos formar la personalidad de nuestros alumnos para que les sea más fácil vivir su vocación cristiana, y el proyecto de vida que Dios tiene sobre cada uno.
- Sabiendo que Jesús es nuestro único Salvador, reconocemos y amamos a la Santísima Virgen como a su Madre y nuestra Madre y en las manos de Jesús y de MARÍA ponemos todos nuestros esfuerzos a la vez que pedimos su bendición para conseguir una educación de calidad en nuestro Colegio. Vemos en MARÍA a nuestra Madre y un modelo de Educadora y en Jesús en la Eucaristía, a nuestro Salvador Misericordioso, presente a nuestro lado para ayudarnos y acompañarnos.

FORMACIÓN VALÓRICA

El COLEGIO ESPAÑOL MARIA REINA, desea que sus alumnos se caractericen por su equilibrio y madurez personal. Para propender a este equilibrio y madurez personal se desarrollen en el alumno, a la luz del Evangelio de Cristo, los valores de:

- La **LIBERTAD**, libre frente a sí mismo y libre frente a influencias de propagandas, costumbres y modas que socavan o destruyen su cultura, sus principios cristianos e incluso su persona.
- La **CREATIVIDAD Y ESPÍRITU DE SUPERACIÓN PERMANENTE**.

- La **GENEROSIDAD** del alma, solidarizando con las necesidades, alegrías y tristezas de los otros.
- La **RESPONSABILIDAD** frente a sus obligaciones, ante un compromiso adquirido o palabra empeñada.
- La **LEALTAD Y VERACIDAD** en sus palabras, acciones y actitudes, sin doblez, halagos ni servilismos, humilde, valiente y sencillo ante todos.
- El **RESPECTO Y AMOR** por los demás, por el hecho de tener la gran dignidad de ser hijo de DIOS. Respeto a las opiniones, libertad y derechos de los demás como queremos que nos respeten a nosotros.
- Considerar al **TRABAJO** como un valor en sí. Como una obligación que nos dignifica. El alumno del COLEGIO ESPAÑOL MARIA REINA debe exigirse a sí mismo el máximo rendimiento. Todo lo que sea capaz de dar. Sólo los mediocres, se conforman con el mínimo aceptable.
- La **HUMILDAD** para valorarse a sí mismo en su justa medida, aceptando sus cualidades y capacidades, como recibidas de Dios, a la vez que sabiendo reconocer sus debilidades y errores, trabajando por superarlos.
- Aprecio y estima por la **VIDA** y por la **FAMILIA**.
- **FORMACIÓN RELIGIOSA** ayudando al alumno a vivir según el Evangelio de Jesús y las enseñanzas de la Iglesia Católica. El **AMOR FILIAL A LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA**, Madre de DIOS y nuestra.
- El **AMOR A LA PATRIA**.
- Crear un ambiente educacional donde el alumno se sienta respetado, escuchado y querido, donde él escuche, ame y respete a los demás, donde esté consciente que todos tenemos derechos y obligaciones, que tiene que saber respetar los derechos de los demás como quiere que le respeten los propios. Un ambiente de sencillez y de trabajo.
- El COLEGIO ESPAÑOL MARIA REINA, valora más el esfuerzo, trabajo, tesón y responsabilidad ante un deber o empresa emprendida que el resultado obtenido. “la nota”.
- El COLEGIO ESPAÑOL MARIA REINA, desea forjar voluntades y personalidades fuertes, capaces de superar los obstáculos que le impidan llegar a la meta propuesta, para lo que es necesario una gran dosis de generosidad, sacrificio y renuncia. El ambiente en el COLEGIO debe ser agradable, a la vez exigente.
- El COLEGIO considera al alumno como el verdadero educador de sí mismo. Como libre que es, y de acuerdo a su edad y criterio, es él quien decide sobre su verdadera formación. Es él quien aprovecha o rechaza los medios y posibilidades que se ponen a su alcance para formarse y educarse. Pero donde se pone el máximo esfuerzo es en el trabajo diario bien hecho, por lo que exigimos que el alumno vaya forjando una voluntad firme, recia, haciéndose responsable de sus tareas y deberes en forma diaria.
- El alumno debe conocer y asumir como propias las normativas referidas a él y contenidas en el Reglamento Interno de Convivencia del Colegio ESPAÑOL MARIA REINA.

EL COLEGIO ESPAÑOL MARIA REINA CONSIDERARA A LOS **PADRES COMO LOS PRIMEROS Y NATURALES RESPONSABLES DE LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS**, siendo el COLEGIO un efectivo colaborador de esta tan importante y sagrada misión que tiene la familia y el hogar.

Los padres, antes de matricular a su hijo en el Colegio ESPAÑOL MARIA REINA, firma un contrato en el que se compromete a apoyar a su hijo en el proceso educativo y cumplimiento de las normativas de este Centro Educativo; a su vez el Colegio les informará cuando su hijo no cumpla responsablemente con sus obligaciones escolares, conscientes como somos de que la educación es una tarea compartida entre HOGAR Y COLEGIO.

RESPONSABLES DE LA EDUCACIÓN

En síntesis, la misión y razón de ser de nuestro Colegio es entregar a nuestros alumnos una educación cristiana y católica de calidad y excelencia. Esta gran tarea debe ser producto de un trabajo coordinado y responsable de los distintos agentes que forman nuestro Centro Educativo. Nos constituimos en Comunidad Educativa, entregando cada uno desde su propio rol su generoso aporte específico.

Las personas que participan en esta comunidad educativa son La Entidad Sostenedora, Los alumnos, Los Docentes, Personal Asistente de la Educación, Los Padres y Apoderados.

- LA ENTIDAD SOSTENEDORA es la SOCIEDAD EDUCACIONAL HISPANIA LIMITADA, quien es la responsable de la dirección del Colegio, de especificar los principios y criterios educativos y de orientar el proceso para que se garanticen la fidelidad a la Misión e Ideario del Colegio.
- LOS ALUMNOS son personas responsables, de acuerdo a su edad, de su propia educación y participan activamente en la vida del Colegio.

- LOS PROFESORES son los principales educadores de los alumnos a través del trabajo propio y específico, del trabajo en equipo, de los órganos de gobierno y en fidelidad y colaboración a la Misión y Proyecto Educativo de nuestro Centro.
- PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN, con su trabajo colaboran eficazmente a hacer posible la labor educativa.
- LOS PADRES y APODERADOS DE LOS ALUMNOS son los primeros responsables de la educación de sus hijos, tarea que no pueden delegar y se comprometen a preocuparse del cumplimiento de las obligaciones escolares de sus hijos y del cumplimiento por parte de estos y de ellos mismos del Ideario y Reglamentos del Colegio.

ESTILO EDUCATIVO Y RASGOS PEDAGÓGICOS

El COLEGIO ESPAÑOL MARÍA REINA, fiel a su misión fundadora, busca *FORMAR PROFESIONALES EFICIENTES, DE MANDO MEDIO, PROFUNDA Y VITALMENTE CRISTIANOS*, para ello damos especial énfasis en:

- a) **La devoción a la Santísima Virgen, como Madre de Jesús y Madre nuestra, llena de amor y misericordia hacia nosotros y camino seguro hacia Jesús y amor cercano, personal y vivencial a Jesús en la Eucaristía**, lo que se manifestará en celebraciones religiosas, grupos de formación y de pastoral cristiana y actividades y jornadas de pastoral para personal del colegio, alumnos o apoderados. Para ello el Colegio podrá adquirir y proporcionar, objetos religiosos, pendones, banderas, material administrativo y de librería, equipamiento y mobiliario, construcción de infraestructura para este fin, programas y material computacionales y tecnológico, vestimentas para representaciones y de identificación institucional, pago de locomoción, contrato de buses o medio de transporte, colaciones, pago de inscripciones para jornadas, cursos y seminarios y aquello que sea necesario para una efectiva evangelización, formación religiosa y actividades para acercar los niños, jóvenes, personal del colegio y apoderados a Dios y ayudar a la evangelización de otros hermanos a través de actividades de pastoral y misionera realizada fuera o dentro del Colegio por miembros de nuestra comunidad educativa y personal que coordine y apoye la formación religiosa y pastoral de los distintos grupos y de toda la Comunidad Educativa del Colegio Español María Reina en general. También podrá organizarse o asistir a foros, seminarios, encuentros dentro o fuera del Colegio, para lo que se le entregará las herramientas materiales, administrativas, tecnológicas necesarias para llevar adelante este objetivo, como también se podrá pagar las inscripciones, matrículas, costos de locomoción, alimentación y alojamiento cuando fuere preciso.
- b) **Buscar la calidad de nuestros procesos educativos para todos los alumnos, teniendo una preferencia especial por aquellos niños y jóvenes con más carencias familiares, sociales, culturales y económicas**. Por lo anterior se podrá apoyar con personal profesional especializado y personal o docentes para reforzamiento, a la vez que de materiales pedagógicos, administrativos y material fungible adecuados a la realidad y ritmo de aprendizaje de los alumnos.
- c) **Dar especial importancia a la persona del educador, entendiendo como tal a todo el personal que labora en el Colegio para el que pedimos el máximo de respeto de parte de alumnos, apoderados y resto de la comunidad educativa**. Para ello se podrá pagar total o parcialmente, los gastos que involucre los planes de apoyo a las personas que trabajan en el Colegio, en cualquiera de los estamentos, bien sea en si fuere preciso ante ofensas, agresiones o injurias producidas dentro del establecimiento, a juicio de la dirección y sostenedor; apoyo en perfeccionamiento o en contrato de personas, equipamiento y mobiliario, de infraestructura, de locomoción, alimentación, material de librería y administrativo, desarrollo de talleres, con el fin de promover entre todos los miembros de la comunidad educativa los principios de respeto y sana convivencia entre: apoderados, alumnos, asistentes de la educación, docentes, directivos y representante legal; de acuerdo a la ideología y valores expresados en nuestra misión, visión y proyecto educativo, de forma que en Colegio todos se sientan aceptados, respetados y queridos, por el hecho de ser hijos de Dios.
- d) **La labor del docente tiene una influencia decisiva en el proceso educativo y desarrollo personal del alumno, por lo que damos una importancia especial a que esta labor docente sea no solo profesional sino la vivencia de una vocación de servicio a Dios, de santificación personal, a través de la búsqueda de la excelencia de todos los procesos educativos, de presencia, acompañamiento, entrega personal, del tiempo y preocupación amorosa por los problemas de nuestros alumnos, viendo en ellos a hijos de Dios que Él ha puesto en sus manos para orientarlos y mostrarles el camino que los lleve hacia Él**. Para este fin se podrá contratar personal o instituciones que apoyen al profesor, a asistentes de la educación, directivos y personal en general con el fin de apoyarles y perfeccionarles en distintos aspectos bien sean metodológicos y evaluativos, de dominio de contenidos y competencias de su área profesional, para mejorar su trabajo y hacerlo más efectivo; como también cursos de perfeccionamiento

profesional, de profundización y de reflexión sobre el Proyecto Educativo, reglamentos en general del Colegio, análisis y evaluación de la realidad del colegio, análisis de resultados académicos y evaluación del trabajo programado o realizado, de encuestas sobre de satisfacción de los distintos estamentos. Así mismo se podrá contratar personas para poder realizar talleres que desarrollen distintos aspectos, competencias y habilidades formativas del alumno, los materiales pedagógicos, material administrativo y de librería, programas y material computacionales y tecnológico, equipamiento y mobiliario, de infraestructura, locomoción, medios de transporte, colación y alimentación necesarios para este objetivo y jornadas planificadas con este fin, bien sea dentro o fuera del recinto del Colegio. También podrá organizarse o asistir a foros, seminarios, encuentros dentro o fuera del Colegio, para lo que se le entregará las herramientas materiales, administrativas, tecnológicas y computacionales necesarias para llevar adelante este objetivo, como también se podrá pagar las inscripciones, matrículas, costos de locomoción, alimentación y alojamiento cuando fuere preciso.

- e) **Que en el Colegio haya un ambiente acogedor, humano y familiar, que favorezca la maduración personal, de respeto y estimulante al trabajo.** Para conseguir este fin, tan importante para que haya un ambiente acogedor, amigable y que facilite, enriquezca y estimule el trabajo, se podrá pagar los gastos totales o parciales necesarios, bien se de material fungible, de equipamiento, de mobiliario, de infraestructura, de librería, administrativo, tecnológico, de locomoción y transporte y de alimentación, para realizar jornadas o encuentros de análisis y evaluación del trabajo, como también convivencias de encuentro personal, de celebraciones y recreativas, dentro o fuera del colegio; organizadas bien por personal del colegio como por instituciones contratadas para este fin. Con este mismo objetivo se procurará un entorno agradable en patios, pasillos, y demás espacios comunes con plantas ornamentales, flores, árboles, jardines, maceteros, y todo aquello que pueda embellecer el ambiente, de forma que los alumnos y personal en general, se sientan en un medio agradable y en el que de ganas de estar y promueva la superación personal, cultural y social.
- f) **Optar por los valores evangélicos como garanta de verdad y felicidad para todas las personas y de transformación positiva para la sociedad,** para ello se podrá organizar y planificar o asistir a encuentros, y jornadas dentro y fuera del Colegio, con el fin de profundizar en el conocimiento de las enseñanzas de Jesús en el evangelio y poderlos vivir y transmitirlos a los demás; como también ofrecer a los distintos estamentos de la comunidad educativa: alumnos, personal y familias de nuestros alumnos, talleres, grupos y actividades que promuevan y estén orientados a conseguir este fin. Ello implicará que el Colegio podrá pagar total o parcialmente los materiales de librería, tecnológicos, administrativos, equipamiento y mobiliario y de infraestructura, transporte, alimentación y contrato del personal necesario para este importante objetivo
- g) **Dar una importancia especial a la educación en la libertad a nuestros alumnos, de forma que sean capaces de discernir lo bueno de lo malo, lo positivo de lo negativo y de optar responsablemente.** Para este fin se podrá contratar personas o profesionales que faciliten este aspecto tan relevante de la formación y educación de las personas. También podrá organizarse o asistir a foros, seminarios, encuentros dentro o fuera del Colegio, para lo que se le entregará las herramientas materiales, administrativas, tecnológicas y computacionales necesarias para llevar adelante este objetivo, como también se podrá pagar las inscripciones, matrículas, costos de locomoción, alimentación y alojamiento cuando fuere preciso.
- h) **Estar en una búsqueda constante de optimización de las metodologías con el fin de favorecer y mejorar los aprendizajes de nuestros alumnos;** para este fin se podrá adquirir libros, textos de estudio y de consulta; material pedagógico, administrativo, tecnológico, de librería, programas de apoyo para facilitar los procesos administrativos y pedagógicos, y personal interno o externo que apoye la optimización del proceso de enseñanza y de aprendizaje.
- i) **Dar una importancia especial a la responsabilidad y laboriosidad, al trabajo constante de forma que el alumno desarrolle al máximo sus capacidades.** Para este objetivo se podrá disponer de tiempo profesional, recursos variados, motivadores y multidisciplinarios que estimulen al alumno para adquirir estos hábitos y virtudes humanas.
- j) **La evaluación será un proceso constante. Las evaluaciones de aprendizaje tendrán por parte de los docentes una preparación cuidadosa, de forma que realmente sean un instrumento confiable de medición.** A través de una buena evaluación, tanto el alumno como el docente, tienen información de debilidades que superar y capacidades que potenciar. La evaluación tiene como objetivo detectar deficiencias y fortalezas en el aprendizaje, por ningún motivo es un instrumento sancionador. El proceso educativo justo, imparcial, bien preparado, que busca apoyar el aprendizaje de los alumnos, dignifica al profesor y le da autoridad moral. Para ello se podrá realizar cursos, jornadas, seminarios, de reflexión y de perfeccionamiento sobre este importante aspecto del proceso de enseñanza y aprendizaje como es la evaluación, junto con

poder disponer de tiempo profesional, material administrativo y tecnológico para que este proceso apoye y favorezca el aprendizaje.

- k) **La labor educativa no termina en el aula ni con el horario de clases, y allí donde haya un alumno también debe estar nuestra responsabilidad educadora, con la palabra y sobre todo con el ejemplo de vida. El educador debe ser consecuente en sus palabras, actitudes y en su vida con lo que enseña.**
- l) **Nuestro quehacer educativo, en lo afecta al proceso de enseñanza y aprendizaje, de acuerdo a la malla curricular vigente, debe buscar, de acuerdo a nuestra misión, Proyecto Educativo y dignidad de los alumnos, la máxima calidad y no debe quedar circunscrito solo al aula, se extiende también a otras actividades extra programáticas y extraescolares, de forma que los alumnos puedan desarrollar al máximo las cualidades y potencias que Dios les ha regalado y a la vez abriendo el colegio a la vida y a la comunidad circundante y al sector.** Para ello se podrá contratar profesionales para desarrollar las clases propias del plan curricular vigente, y personal para clases de reforzamiento para alumnos que lo requieran, como también para atender desarrollo de habilidades deportivas, científicas, artísticas, culturales mediante talleres y actividades extra programáticas, dirigidas a los alumnos, y a otros miembros de la comunidad educativa y todas estas actividades anteriores, como también los materiales e implementación deportiva, vestuario, uniformes, material institucional, instrumentos musicales, locomoción y colaciones en caso de actividades fuera del Colegio, y en general cualquiera material u objeto que para desarrollarse un taller o clase sea necesario o conveniente, podrá pagarse total o parcialmente con fondos derivados de la subvención estatal. También se podrá realizar viajes culturales, con un objetivo pedagógico determinado, enmarcado dentro de la planificación de una asignatura determinada y se podrá pagar total o parcialmente la locomoción para este objetivo.
- m) **Mantener un ambiente y lugares de trabajo y recreación limpios, ordenados, donde, entre medio de plantas, árboles, se viva el respeto por la naturaleza y se goce de su belleza.** También se podrá disponer de un espacio para poder estar en contacto con animales menores como: pájaros, conejos, aves de corral, perros y gatos; creando un clima estimulante para el aprendizaje y favorezca la armonía y respeto mutuo y a la vida para ello se proporcionará espacios adecuados, alimentación y los cuidados propios que necesita un animal como ser vivo y al que se le debe protección y atención a sus necesidades y salud, por ejemplo: cuidados de un veterinario; de esta forma los alumnos aprendan a respetar la vida en sus diversas formas y especies y protección al débil y a la naturaleza. Además de que los perros y gatos también nos ofrecen su protección librándonos de aquellos animales que puedan perjudicarnos en la salud, como son los ratones de parte de los gatos, y los perros, pueden proteger a los integrantes de la Comunidad, al equipamiento e infraestructura de personas extrañas ajenas a los objetivos del colegio.
- n) **Procurar que los docentes y alumnos dispongan de los materiales pedagógicos necesarios y convenientes para facilitar el aprendizaje de los alumnos de acuerdo a las características de cada asignatura.** Para ello se podrá adquirir los materiales pedagógicos necesarios y convenientes metodológicamente para las distintas asignaturas, de acuerdo a las características propias y avances didácticos y tecnológicos,; como así mismo, material fungible, de librería, de impresión, máquinas para uso de tecnología como computadores, televisores, datos, impresoras, fotocopadoras, multicopadoras, teléfonos, y otras máquinas con finalidad tecnológica que sean convenientes de acuerdo al avance de los medios tecnológicos y de comunicación; equipamiento digital, programas computacionales con finalidad pedagógica o de apoyo docente o administrativo.
- o) **De acuerdo con los avances tecnológicos, se dispondrá de los medios, bien sean manuales, mecánicos, digitales, computacionales y de comunicación más apropiados en esta área para su uso en los distintos procesos del quehacer en los distintos departamentos del colegio: proceso didáctico y de aprendizaje, área administrativa, de convivencia.** Para ello se podrá contratar personal, adquirir material y tecnología de apoyo pedagógico y de apoyo administrativo en general.
- p) **Procurar estar en un constante perfeccionamiento de quehacer educativo, a la vez que respondiendo a las necesidades históricas, culturales, económicas y laborales de la sociedad actual para ello los docentes y personal en general, participará en cursos de perfeccionamiento de acuerdo a las necesidades pedagógicas, educativas, de profundización en el proyecto educativo del Colegio, de pastoral y formación cristiana, y jornadas que fortalezcan la sana convivencia y camaradería.** Este

- perfeccionamiento y jornadas serán de acuerdo a las necesidades de mejoramiento de los distintos procesos en el Colegio, a criterio de la dirección y sostenedor del Colegio.
- q) **Dar una importancia especial a la gran responsabilidad que la familia tiene en la educación de sus hijos, como también el respeto al Proyecto Educativo y Reglamento Interno o Manual de Convivencia del Colegio Español María Reina;** para ello se podrá contratar personal interno o externo para apoyar a las familias en la educación de sus hijos de acuerdo al Proyecto Educativo del Colegio, en formación propia de sus responsabilidades paternas y familiares, en encuentros y reuniones como padres y apoderados, en cursos, talleres para crecimiento personal y desarrollo de habilidades, encuentros y jornadas de convivencia familiar. Se podrá proporcionar total o parcialmente los materiales de librería, administrativos, fotocopias, locomoción u otros necesarios para el desarrollo de las actividades planificadas, de formación o de convivencia.
- r) **Procurar apoyarnos en aquellas “Redes de Apoyo” que sean más apropiadas a nuestras necesidades y en consonancia con nuestro Proyecto educativo y estén a nuestro alcance con el fin de facilitar la atención de alumnos con distintas necesidades personales o familiares.**
- s) **Buscar disponer en el Colegio de los recintos y espacios de aprendizaje, recreativos, de convivencia y desarrollo de habilidades, necesarios y convenientes de forma que propicien su objetivo al que están destinados y ese ambiente mueva a los alumnos al orden, al aseo, respeto y a la superación personal y social.** Para ello se podrá contratar personal para mantener el equipamiento, e infraestructura de los distintos espacios del Colegio Español María Reina, como los materiales necesarios y convenientes para que los alumnos se muevan en un medio limpio, agradable, de bonita vista, con naturaleza viva, motivante y que los estimule a la auto superación personal y de los lugares y entornos en los que ellos se desenvuelven en familia y en la sociedad.
- t) **Entregar a los alumnos una cultura de respeto, cuidado y mantención de las cosas propias y de beneficio común de toda la comunidad educativa, como así mismo disponer de una infraestructura y lugar determinado donde realizar todo el proceso educativo de acuerdo al presente Proyecto educativo.** Para este fin se podrá pagar la construcción de infraestructura de dependencias para aulas, laboratorios, auditorios, oficinas, comedores, espacios deportivos, espacios religiosos, salas para talleres, oficinas, servicios higiénicos, áreas de entretención y cualquiera que sea necesaria o conveniente para el desarrollo de cualquiera de los objetivos indicados en los objetivos, misión, visión, estilo educativo y rasgos pedagógicos, indicados en el Proyecto Educativo del Colegio Español María Reina. También será fundamental para inculcar el autocuidado personal y de los demás miembros de la comunidad educativa y de todo su equipamiento e infraestructura, instalar, implementar y disponer en el Colegio Español María Reina los medios necesarios para la seguridad general de las personas, cosas e infraestructura, como es. cámaras de seguridad, defensas eléctricas o electrónicas, defensas de tapias, panderetas, rejas, perros guardianes, (para ello se proporcionará alimentación y cuidados veterinarios), y personal para vigilancia diaria y nocturna.

5.-IDENTIDAD Y OBJETIVOS DEL CENTRO:

El COLEGIO ESPAÑOL MARÍA REINA, con dirección en Calle Tres Cruces, N° 1351, sector de Reñaca Alto, Comuna y Ciudad de Viña del Mar, Chile. Es un centro educativo particular, subvencionado, con reconocimiento del Ministerio de Educación de Chile por la Resolución de la Secretaría Regional Ministerial N° 1315 del 05 de mayo de 2003; católico, reconocido como tal por el Obispado de Valparaíso mediante decreto número 24 del año 1.992, con doble titularidad chilena y española,. El 17 de febrero del año 2.003, mediante el convenio firmado con el Ministerio de Educación y Ciencia del Reino de España, nuestro centro pasa a ser COLEGIO ESPAÑOL, Código N 60001443 e integrante de la Red Iberoamericana de Colegios Españoles,

OBJETIVOS

En consecuencia con su fin fundacional sus objetivos son:

- Educar conforme al pensamiento cristiano del mundo, del hombre y de la vida.
- Impartir la enseñanza y formación religiosa, de acuerdo a las orientaciones de la Iglesia Católica, en un ambiente de libertad y de respeto.

- Trabajar por entregar a los niños y jóvenes la mejor educación posible, estando siempre atentos a las necesidades espirituales, culturales, intelectuales, afectivas y materiales de los alumnos y de la comunidad educativa en general. Sin dejar de atender a los más capaces, poner especial interés en aquellos alumnos que tienen más carencias, de cualquier tipo, con el fin de que puedan tener la oportunidad de superarse.
- Buscar una educación y una instrucción de calidad en un clima de confianza, colaboración, de exigencia y de libertad responsable ayudando a desarrollar las capacidades intelectuales, físicas, afectivas y sociales de nuestros alumnos, en un ambiente de trabajo limpio y ordenado, de respeto mutuo, creando un clima estimulante para el aprendizaje.
- Poner énfasis en el crecimiento de las dimensiones ética y trascendente de la persona, promoviendo valores como la libertad responsable, la participación, el respeto a la persona y a sus bienes, la veracidad y congruencia entre lo que se piensa con lo que se habla y la vida, el sentido crítico, la humildad, el espíritu de superación y austeridad, la valoración de la familia, de la vida en todas sus etapas y el amor y servicio a los demás por ser hijos de Dios.
- Las virtudes humanas y cristianas serán la gran base sobre la que debemos formar la personalidad de nuestros alumnos para que les sea más fácil vivir su vocación cristiana, como corresponde a hijos de Dios y sean felices en esta vida y alcancen, con la gracia de Dios, la salvación eterna.

ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS

El COLEGIO ESPAÑOL MARÍA REINA, como una forma de responder a la inquietud de sus alumnos y ofrecerles instancias para un mejor desarrollo personal, ofrece a sus alumnos actividades extraprogramáticas como: deportivas, artísticas o científicas. Además de actividades pastorales y catequísticas.

CONVENIO INTERNACIONAL

Con fecha 17 de febrero del 2003, el Colegio ESPAÑOL MARÍA REINA, junto al COLEGIO HISPANO AMERICANO, fue reconocido por el **Ministerio de Educación, Política Social y Deporte de España como un Colegio Español, pasando a formar parte de la Red Iberoamericana de Colegios Españoles.**

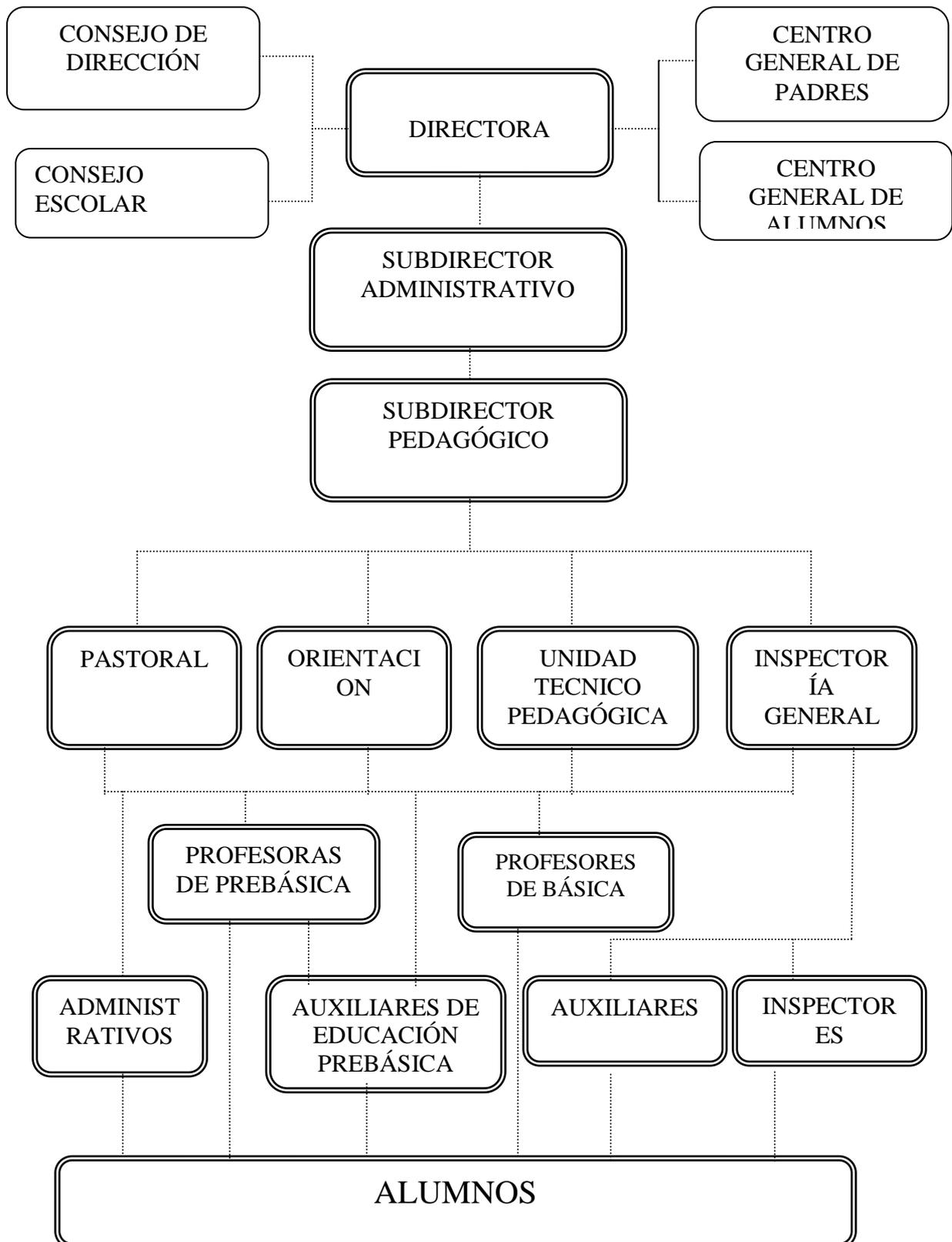
Este reconocimiento permite a los alumnos del COLEGIO ESPAÑOL MARÍA REINA, recibir Certificado de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) de España al término de 2º Medio, a alumnos que hayan cursado 7º y 8º en el Colegio Español María Reina e Hispano Americano y continúe su Educación Media en el Colegio Hispano Americano. Y el Título de Bachiller Español a los que hayan cursado y aprobado de 1º a 4º medio en el COLEGIO HISPANO AMERICANO (Para el Ministerio de Educación de España los Colegio ESPAÑOL MARÍA REINA e HISPANO AMERICANO forman un solo centro educacional reconocido por ese mismo ministerio).

Esta certificación es el equivalente a haber cursado sus estudios en España, habilitándolos de esta manera a continuar estudios superiores en ese país o en otro de la Comunidad Europea sin necesidad de convalidar los cursados en Chile. En estos momentos la Universidad Nacional de Educacional a Distancia de España (UNED), ha dado a nuestros alumnos la posibilidad de cursar una carrera superior en Chile, tomando exámenes en Santiago a contar del año 2011.

El convenio comprende, además, posibilidades de viajes a España, Becas en dinero e intercambio Cultural y Deportivo, abriendo ilimitadas posibilidades de crecimiento intelectual y cultural, ya que se estará en un permanente contacto con España y con los Colegios Españoles de la **Red Iberoamericana de Colegios Españoles.**

4.- ORGANIGRAMA

COLEGIO ESPAÑOL MARÍA REINA



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO (BOE) REINO DE ESPAÑA



Núm. 217 Martes 8 de septiembre de 2009 Sec. III. Pág. 76255

Escala de Equivalencias de calificación

Centros de Convenio (España – Chile)

COLEGIO ESPAÑOL MARÍA REINA e HISPANO AMERICANO
(Viña del Mar, Chile)

ESPAÑA	CHILE
10	7,0 a 6,8
9	6,7 a 6,2
8	6,1 a 5,6
7	5,5 a 5,0
6	4,9 a 4,4
5	4,3 a 4,0
4	3,9 a 3,2
3	3,1 a 2,4
2	2,3 a 1,7
1	1,6 a 1,0

Es responsabilidad de los padres preocuparse de que sus hijos realicen en casa sus deberes escolares, de firmar cada día la agenda escolar, de que asistan puntualmente a clases todos los días con los materiales y uniforme completos y correctos. También deben los padres asistir a las reuniones y entrevistas a las que sean citados y justificar personalmente las inasistencias de sus hijos cuando este haya faltado a clases e informarse del rendimiento y comportamiento de su hijo en el Colegio.

Los padres serán informados del Ideario del Colegio, su misión, objetivos, reglamento de Convivencia, Evaluación y Promoción.

El Colegio organizará instancias de participación de los padres para facilitar que se comprometan con la vida escolar del Colegio y puedan más fácilmente sentirse parte importante de esta Comunidad educativa desarrollando en ellos y en sus hijos el sentido de pertenencia a la misma.

El Colegio procurará que haya instancias de formación doctrinal religiosa y moral de las familias del Colegio, de acuerdo al Proyecto Educativo del mismo.

El Colegio, a través de charlas, talleres, reuniones, entrevistas, etc., apoyará a los padres para una mejor orientación a sus hijos.

Se estimulará a los alumnos para que responsablemente cumplan con sus deberes escolares, buscando siempre la excelencia y el máximo rendimiento de que sean capaces, de acuerdo a los dones y capacidades que Dios les ha regalado, no conformándose con el mínimo aceptable y buscando razones nobles y generosas que motiven su quehacer.

El alumno contará con su profesor jefe, con Inspectoría, Orientadora y resto del personal para ser atendido con orientaciones rectas, de forma que lo apoyen para tomar las opciones más acertadas.

De acuerdo a la edad de cada uno, los alumnos se responsabilizarán del completo cumplimiento de sus obligaciones escolares, evaluaciones, tareas deberes, entrega de trabajos, traer útiles escolares de acuerdo a horario y planificación del plan de estudios.

Los alumnos respetarán las normas de convivencia y reglamentos en lo que a ellos les atañe asumiendo con responsabilidad las faltas y errores cometidos y acatando las sanciones por ello merecidas.

La sinceridad es una virtud muy importante para una buena relación interpersonal y adecuada formación moral y desarrollo personal, por lo que el alumno se esmerará en adecuar sus palabras y obras siempre y con valentía, de acuerdo a esta virtud. La actitud y ejemplo de los padres es fundamental en la práctica de esta virtud.

El alumno se esforzará por respetar a todos los que integran la comunidad educativa, no interfiriendo con conducta desordenada en el adecuado desarrollo de las clases, no faltando al respeto de palabra o de obra a los demás, cuidando de la infraestructura y equipamiento del colegio y de sus pertenencias personales.

HORARIO

HORARIO de PREBÁSICA:

JORNADA DE MAÑANA: DE LUNES A VIERNES: **8:00 a 12:30 horas.**

JORNADA DE TARDE DE LUNES A VIERNES: **13:00 A 17:30 horas**

BÁSICA (CON JORNADA ESCOLAR COMPLETA)

LUNES y VIERNES: 8:00 a 15:20 horas

MARTES Y MIÉRCOLES: 8:00 A 16:15 horas

JUEVES: DE 8:00 A 13:00

REUNIONES DE PADRES Y APODERADOS: Hasta las 19:30 horas

ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS: De Lunes a Viernes 15:30 a 17:30 horas.

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DEL COLEGIO: Lunes a Viernes: de 8:00 a 17:30 horas

HORARIO DE ATENCIÓN DE DIRECTORA A APODERADOS: Solicitar atención a través de la Srta. Secretaria (teléfono: 32-287 00 21).

¡A Jesús por María.!



COLEGIO ESPAÑOL
MARÍA REINA

RED IBEROAMERICANA DE
COLEGIOS ESPAÑOLES

